

La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION.

San Francisco, 39, principal.
Se admiten anuncios y comunicaciones a precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Director.

SANTANDER. — Domingo 4 de Diciembre de 1881.

NÚM. 2085

PRECIO DE SUSCRICION

Estándar, un mes, 1.50
a un trimestre, 4.50
a seis meses, 8.50
a un año, 16.50
Extranjero, 6 meses, 19
Números sueltos, DOS cuartos.

TERCERA ÉPOCA.— AÑO IX.

AVISO

Se necesitan castistas para esta imprenta.

MAUSOLEO A ORENSE.

SUSCRICION

Suma anterior, 13,336 55
D. T. A. 89
Suma, 13,425 44
(SE CONTINUARÁ.)

MAUSOLEO A ORENSE.

Nuestro apreciable colega *El Globo* inserta en su último número las siguientes líneas:
«Nuestro distinguido colega *La Voz Montañesa*, inauguró há tiempo una suscripción para el objeto con que encabezamos estas líneas. Nos adherimos oportunamente a tan feliz pensamiento, y excitamos el celo de los comités de todos los grupos o fracciones de la democracia republicana, para que propagasen en sus localidades respectivas, las conveniencias de perpetuar dignamente el nombre del que fué incansable mantenedor de la libertad del pueblo y los derechos del ciudadano.
«Al leer en aquel estimable periódico de Santander, que ha llegado el día señalado para terminar la suscripción indicada, los señadores y diputados del partido republicano histórico, que tanto se honraban con la amistad del ilustre Orense, han acordado contribuir cada uno de ellos con la modesta suma de 200 rs., que pondrán a disposición de *La Voz Montañesa*, a la vez que ruega a este diario amplíe el plazo, para que muchos comités de nuestro partido puedan contribuir, en la medida de sus fuerzas, al expresado fin.
«Señadores: Don Tomás de la Calzada.—D. José Guell y Rente.—D. Enrique de Zibara.—D. Manuel Ortiz de Pinedo.—D. Manuel Vazquez Lopez.—D. Santiago González Encinas.
«Diputados: Don Emilio Castelar.—D. Juan Anglada.—D. Joaquín Gil Berge.—D. Eulenterio Maisonnave.—D. Pedro Moreno Rodríguez.—D. Melchor Ahigoro.—D. Joaquin Fiol.—D. Joaquin Matien de Ollas.—D. Don Modesto Martínez Pacheco.
«Nota.—Las cantidades que nuestros correligionarios quieran dedicar a la construcción del mausoleo a Orense, deberán remitirlas a *La Voz Montañesa*, Santander.»

Ya habrá visto *El Globo* en uno de nuestros anteriores números que, dirigiendo a los deseos manifestados por nuestro particular amigo D. Modesto Martínez Pacheco, en su nombre y en el de las dignísimas personas que cita el colega, hemos ampliado el plazo de la suscripción, sin fijar, por ahora, la fecha definitiva en que ha de terminar.
Al hacerlo así, no podemos menos de manifestar la complacencia con que hemos visto el digno proceder de nuestro estimado colega *El Globo* y los diputados y señadores posibilistas, al asociarse al pensamiento de perpetuar la memoria del ilustre Orense.

Ecós políticos

Nuestro corresponsal de Madrid nos comunica las siguientes noticias de última hora:
«El Congreso ha seguido discutiendo el presu-

puesto del ministerio de Fomento, que ha combatido el señor conde de Toreno en un discurso de algunas dimensiones. Impugnó con mirra la insistencia en el desquite de sueldo a los catedráticos de las Universidades, porque muchos de estos reúnen ciertos emolumentos con los que vienen a formar un sueldo respetable. El auditorio ha sido de lo más relucido, pues en los bancos y en las tribunas no había cien personas. Por los pasillos y salas de conferencias nada nuevo se ha dicho, pues los rumores de crisis yá se extinguieron ante la evidencia de que hasta el año próximo no habrá nada de lo que se anuncia. El ministerio, en su mayoría, no se ocupa más que de activar la aprobación de los presupuestos y de más proyectos económicos, que es lo que le interesa.

Los Sres. Sagasta y Camacho hacían hoy grandes elogios del celo e interés que ha desplegado el Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast, como presidente de la Comisión que ha dado dictamen. Sin duda por esto se ha dicho que el jefe del partido democrático-dinástico sería objeto de una alta distinción por parte del gobierno. Los intimos del Sr. Moret aseguran que este poco aficionado a distinciones de ninguna clase, no aceptaría la que el ministerio hubiese pensado regalarle. El Senado ha ofrecido poco interés. La concurrencia de senadores ha sido muy escasa.

Asegura un diario madrileño que *El Globo* es un diario ministerial, pero muy ministerial. Cuando el río sueña, alguna disimulada evolucion del Sr. Castelar lleva.

Dice un periódico democrático que el gobierno no está haciendo tiempo.

También está haciendo una porción de contradicciones políticas que le ponen en evidencia ante los que recuerdan sus promesas en la oposición.

Y algunos están haciendo fortuna.
De *El Progreso*: «Un Puñetazo suele a veces ser una razón.»
Sí, una razón de ultramontano.

El Cronista apuntando a *La Mañana* y dando al Sr. Balaguer:

«No consideramos buenos monárquicos ni buenos republicanos a los que ostentan la corona o el gorro frigio según los vientos que corren.»

«Cuántos se pudieran dar por aludidos!»
El Cronista:

«Aun tiene el presidente del Consejo de ministros que reñir grandes batallas y que vencer en ellas a los conservadores.»

«Todo esto en concepto de los demócratas. Pues si aun tiene que reñir y que vencer más, qué tendrá que hacer?»
«Mandarnos a las Marianas?»

Puede ser, una vez que del Sr. Sagasta se trata. Porque *el que malas mañas ha*.

Se extrañan algunos periódicos de que se excite el celo del gobierno para que reprima a la prensa periódica.
Y de que esta excitación se haga por los mismos amigos del gobierno.

Hacen bien los amigos del gobierno.
Quien ver hasta qué extremo llega la benevolencia de los benévolos.

Dice un diario conservador:
«Hasta ahora habíamos que el ministerio tiene fadotes. Pero hay que convenir en que necesita curadores. Porque siempre que nuestros amigos lo demandan busca para su defensa abogados demócratas. Es un gobierno que carece de crédito y de capacidad. O lo que es lo mismo, un plagio del gobierno conservador.»

Ha pedido *El Liberal* un esfuerzo enérgico de toda la prensa para que, con tan valioso apoyo, se llegue a descubrir toda la verdad en el enojoso asunto de las subvenciones.

Nuestro querido colega *La Vanguardia* es el primer periódico que se asocia a los deseos de *El Liberal*, y empieza por prestar su declaración, a la cual nos adherimos, en la siguiente forma:

«Para ese descubrimiento, para que la verdad se conozca, para que el mal se remedie pueden contar *El Liberal* y toda la prensa con nuestro apoyo. Los datos que para esclarecimiento de los hechos podemos aducir, se reducen a estos:
«En nuestro tiempo no había periódicos subvencionados. El Sr. Pr y Margall, al retirarse del ministerio, entregó íntegro el fondo de los gastos reservados. Vengan otras declaraciones análogas para completar la información.»

Ahí está el quid de la dificultad. El ejemplo de *La Vanguardia* va a tener muy pocos imitadores.

El Propagandista de La Laguna (Canarias) ha sido denunciado.

«Viva la benevolencia!»
Los fusionistas andan preocupados con averiguar el tiempo que durará su permanencia en el poder.

Hasta año nuevo.
Conste que nos referimos a los fusionistas.

Nada decimos de las honores de las futuras. Si las hay.

Los periódicos de Madrid traen curiosos pormenores relacionados con la evasión de las prisiones de San Francisco, del Sr. Bilbao, que era uno de los complicados en la célebre causa de los petardos.

El Liberal dice lo siguiente a propósito de esto: «El alguacil que acompañaba al Sr. Balboa al fugarse este en la mañana de anteayer, fué puesto en libertad después de haber prestado declaración.»

Otro tanto hizo el juez con el ex-dimitado conservador Sr. Villarino que había sido detenido por orden gubernativa a consecuencia de haberse ofrecido con el señor Castelar como fador del escapado.

Nuestro corresponsal nos dice que se hacían en el salón de conferencias muchos comentarios acerca de estos hechos, algunos de cuyos pormenores habían producido general extraneza.

De nuestro corresponsal:
«Entre los ministeriales que parecen estar en ciertos secretos, se generaliza la opinión de que las vacaciones parlamentarias han de ser fecundas

en acontecimientos políticos.
Ya se da como seguro que el marqués de la Vega de Armijo, el día que surja la liquidación en el ministerio, con armas y bagajes se pasará al campo sagastino, con los pocos ó muchos amigos que tiene en la mesa del presupuesto.

«Sálvese la cartera, aunque se pierdan los principios!»

La Montaña, en su número de ayer, dice lo siguiente:
«Con gran sentimiento nuestro no pudo, por haber llegado tarde a nuestras manos, darse cabida en el número anterior de *La Montaña*, a la siguiente aclaración, cuya inserción nos ruega nuestro querido amigo D. Gustavo Perez.

Dice así:
«La felicitación dirigida al Sr. Castelar desde Santander con fecha 19 y publicada por *El Globo* correspondiente al día 23 del pasado, es la expresión de las ideas políticas de los que la firman, y de sus sentimientos de admiración y respeto a su jefe el Sr. Castelar.»

No estaría de más, y así lo esperamos de *La Voz Montañesa*, que, al fin de evitar erróneos juicios respecto a una aclaración de dicho señor D. Gustavo Perez inserta hace días por dicho colega, diciendo que él no había felicitado al Sr. Castelar, se sirva dar cabida a estas líneas.

«Esa complacencia del colega»

Pero es el caso que aya recibimos nosotros de nuestro querido amigo y correligionario don Gustavo Perez, presidente del subcomité autonomista del distrito del Instituto, las líneas siguientes:

«Autorizo de nuevo a *La Voz Montañesa* a manifestar, categóricamente y terminantemente que no he suscrito la felicitación dirigida al Sr. Castelar por sus correligionarios de esta localidad.»

No estaría de más, y así lo esperamos de *La Montaña*, que, al fin de evitar erróneos juicios respecto de la declaración que inserta en el número de ayer, se sirva dar cabida a estas líneas.

Carta de Madrid

3 de Diciembre 1881.
Pocas veces se habrá dado una discusión tan luminosa como la que está recayendo en el proyecto de Código civil presentado al Senado por el Sr. Alonso Martínez. Se está examinando bajo todas sus fases y aspectos, de modo que si no sale perfecto de las manos de los legisladores no será por falta de voluntad, puesto que la muestran grande, si que por insuficiencia, y en este caso tendremos que contentarnos con sentir las escasas dotes del entendimiento humano cuando á pesar de su asiduidad y estudio no acierta á hacer una obra aceptable, mucho menos perfecta.

Ya hemos visto hasta dónde llegaron los prelados que son á la vez senadores en el punto referente al matrimonio civil; hoy en negociaciones con la Santa Sede. Por esta razón se aquietan aun que no se sabe lo que sucederá en definitiva si no aciertan á ponerse de acuerdo las dos altas potestades, que todo podría suceder si las referencias que llegan del Vaticano fueran otras. Pero ahora ha tocado el turno á las heresías y no es menos ruda la batalla que se está dando en el

seno de la comisión, después de todo bastante humilde para dejarse ilustrar por pareceres contrarios. Como quiera, el proceder de unos y otros es plausible, y lo repetido podrá no llenar el proyecto todas las necesidades, pero hemos de confesar al menos que por todos se hace lo posible para perfeccionarlo.

No es tan luminosa la discusión que tiene lugar en la comisión de presupuestos. Uno á uno se están examinando todos los capítulos, por cuyo motivo no son tan vivos luego los debates que se suceden en el salón de sesiones. Pero aquí, y hablando en tésis general, podría recortarse algo que se omite, con lo cual nos encontraremos con desigualdades bastante irritantes tratándose de individuos que, no por ejercer funciones distintas, dejan de percibir sus haberes del Estado.

Más, si el punto capital del gobierno era que se aprobaran á macha martillo á fin de quedar legalizada la situación económica á fin de año, y hacer luego de su capa un sayo, bien puede asegurarse que está en camino de lograr su objeto. La Voz, asimismo, el extracto de los periódicos y conveñdrá conmigo en que no puede darse más premura tratándose de proyectos de tan alta importancia.

Una excepción se espera en la sesión de hoy, la de que sea vivamente impugnada la parte del presupuesto de Fomento que se refiere al aumento de sueldo de los catedráticos de las universidades de Madrid y Barcelona. Y sobre ello no digo yo una palabra, porque, bien mirado, tantas razones existen en pró del aumento como en contra. ¿Quién duda que la vida es más cara en esas dos poblaciones que en otras? Pero ¿quién duda, asimismo, que se establece con ello una desigualdad irritante?

Así y todo, es más incomprensible la actitud de aquellos de los diputados disidentes que ponen en su programa la incompatibilidad absoluta entre el cargo de diputado y todo empleo público, exceptuando á los ministros. Como dicen muy bien algunos de esos diputados, es hacer tabla rasa de la política del gobierno, con la cual declaran estar identificados; y como eso es muy fuerte y no se esperaba tanto de los disidentes, de aquí los murmullos, de aquí la esterilidad del grupo, y de aquí, en fin, su próxima muerte, que algunos dan por realizada en la reunión de mañana.

No es tan próxima, aunque lo contrario se diga, la de los Sres. Albareda y León y Castillo. Cierta que hacen alarde de desprendimiento, y cierto también que puede llegar un momento en que, como dice *El Correo*, sea conveniente pensar en su reemplazo; pero, respecto de lo primero, casi me atrevería á asegurar que es valor entendido, y en cuanto á lo segundo nada hay por ahora que lo autorice. En todo caso saldrían otros, que no ellos, pero se me figura que tanto esto como aquello, tiene el mismo fundamento, tanto fundamento como la pintoresca candidatura que anoche echó á volar *El Estándarte*, con la intención que puede suponerse en el órgano genuino de los conservadores.

En tanto, es cosa digna de llamar la atención lo sucedido en las prisiones militares de San Francisco con la evasión del Sr. Balbao, otro de los complicados en la causa llamada de los petardos. Realmente es un hecho raro y que se presta á multitud de comentarios, á tanto como ha dado también lugar á la intervención en el asunto de los Sres. Villalino y Castelar, deteniendo el primero unas cuantas horas por el gobernador de la provincia. Pero es asunto en el que entienden los tribunales y prefiero, por tanto, remitirle á los

juicios de los periódicos de la mañana. Fuera de eso, hay en expectativa el banquete con que muchos diputados tratan de obsequiar al señor Navarro y Rodrigo, y es fama que será soñalo.—F.

Noticias

El gobernador de San Sebastian ha telegrafado al ministro de la Gobernación lo siguiente: acerca del naufragio de que dábamos cuenta ayer, no seguros de la veracidad de la noticia, que sentimos mucho se haya confirmado.

También se refiere el telegrama á otro vapor que se anegó en el mismo sitio que aquel:

«San Sebastian 1.º (7-20 n).—Esta tarde á las una y media ha naufragado á la entrada del puerto de Pasajes, en la cala denominada Burza, el vapor español *Pizarro*, capitán Ezurra, procedente de Hamburgo y Santander, con carga general, 22 tripulantes, dos carabineros y dos prácticos de San Sebastian y Bilbao. Además iban á su bordo cinco jornaleros de esta ciudad. Llegó á este puerto sobre las diez de la mañana, y no pudiendo aguantar en el canal rumbo al de Pasajes, donde naufragó. No hay que lamentar desgracia alguna, y los naufragos se encuentran socorridos y en el pueblo de Pasajes. Me comunican en este instante que el vapor *Maria*, de Bilbao, capitán N. Garteiz, procedente de Liverpool y Santander, chocó esta tarde á la entrada de Pasajes en la cala de Burza, anegándose completamente el buque, al que hicieron embarrancar en la bahía para impedir que fuera á pique. Está en sitio seguro y descargándose á toda prisa. Pertenece los dos vapores respectivamente á J. Roca, y Compañía de vapores de Serra, de Barcelona.»

Los temporales de estos días han debido causar desgraciadamente muchas pérdidas de buques. ¡Ojalá los desastres se limiten nada más á los conocidos hasta ahora!

Ayer circuló por esta capital una noticia, cuyo fundamento ignoramos, por la que se aseguraba haber sido resuelto á favor de los concurrentes, un recurso de alzada interpuesto contra los nombramientos de varios señores para el desempeño de cargos importantes.

No hemos podido cerciorarnos oficialmente de la exactitud de dicho rumor.

Ayer fué curado en la casa de socorro un individuo que se había fracturado el brazo izquierdo á consecuencia de un golpe producido por un rail de los que se estaban descargando en el muelle de Maliano.

En una casa de la calle Alta se incendió ayer tarde una chisnosa, cuyo incendio fué sofocado sin otras consecuencias desgraciadas.

Por la alcaldía se ha dictado el siguiente bando:

«En el presupuesto municipal de ingresos del actual año económico, figura el arbitrio del alcantarillado, al tenor de lo que prescribe el artículo 137 de la ley municipal vigente, basado en el dos por ciento del total montante del inquilinato de la ciudad.

En su consecuencia, desde el día de mañana dará principio la cobranza del primer semestre del corriente año económico, satisfaciendo las cuotas que les ha correspondido, los propietarios de fincas urbanas á él afectas, á razón de uno por

cientos, sobre la riqueza líquida imponible. Lo que se hace saber al público para conocimiento de las personas interesadas.»

Se han empezado á recibir en esta capital algunos de los pedidos de vinos de Jerez de la Frontera, hechos á la casa del señor marqués de López y Martínez, por conducto del viajante de la misma D. José Oregon y Billver.

Ya ligimos hace pocos días, juzgado por las muestras, que los vinos del señor marqués eran de calidad superior y merecían la presencia entre las personas de buen gusto.

Así lo han estimado también los inteligentes, que han tenido ocasión de saborear el Anotillas, do, la Manzquilla, el Moscatel, la Narajá y demás clases, que han recibido ya algunas casas de esta población.

Hoy se celebrará en el café del Sur un baile de máscaras, que dará principio á las cuatro de la tarde y terminará á las dos de la madrugada.

El dueño del café establecido en el *Casino Montañés*, D. Pedro Cianca, ha tomado dos medios billetes de lotería para la extracción de Navidad, á fin de dar participación en ellos á los socios que lo deseen.

Los dos medios billetes están colocados dentro de un elegante cuadro en uno de los salones del Casino.

Ya que hacemos mención de este, no dejaremos de manifestar que el Sr. Cianca, de algunos días á esta parte, ha mejorado considerablemente el servicio, dando un excelente café Moka, que saborean con delicia los que acostumbran á tomarle en dicho local.

Los demás géneros son también superiores.

Restablecido ya de la enfermedad que le ha tenido postrado en cama durante algunos días, ha vuelto á encargarse del desempeño de su destino el activo é inteligente empleado en la comisión comprobadora de Hacienda, D. Gregorio García.

Nos alegramos infinito del restablecimiento de nuestro querido amigo el Sr. García.

En el salón nominado *Rigoletto*, tendrá lugar hoy un gran baile de máscaras á las cuatro de la tarde, terminando á las dos de la madrugada.

Es de esperar que el elegante salón *Rigoletto* se halle esta noche tan concurrido como de costumbre.

Hemos recibido un ejemplar de la *Memoria acerca del estado y progreso de las obras del puerto de Santander, durante el año económico de 1880 á 1881*, que ha dado á luz la junta correspondiente.

Según dicha *Memoria*, la situación de la Junta del Puerto en 30 de Junio de 1881, era la siguiente:

Ingresos..... 867.166'75 pesetas.
Gastos..... 254.292'33 id.
Existencia en la fecha..... 612.874'42 id.
Durante el mencionado año económico de 1880-81 han entrado y salido de nuestro puerto 2.434 buques, que han importado 174.491 toneladas de mercancías y exportado 184.437.

Los productos obtenidos por la administración de aduanas con destino á las obras del puerto, por razón del recargo sobre el impuesto de carga y descarga, se han elevado durante el período de

tiempo indicado, á 174.633'77 pesetas. De estas corresponden al cabotaje 40.882'84; á Europa 103.295'31, y á América 30.455'57.

Tiénesse por cierto que en todo el mes de Diciembre saldrán aprobados los presupuestos, los cuales se plantearán el 1.º de Enero, en cuya fecha estarán en sus puestos los nuevos delegados.

Un marinero del cañero *Taja* pereció ahogado anteayer tarde en la ría de Bilbao, frente á la iglesia de Uribarte, á consecuencia de un vuelco del bote que conducía, siendo infructuoso cuantos esfuerzos se hicieron para salvar al desgraciado naufrago.

El jueves de la semana entrante saldrá de este puerto para Puerto-Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos el vapor de gran porte nombrado *Emiliano*, de la empresa de Olano, Larrinaga y compañía, que se despacha en la corredería de don Vicente R. Martínez.

El vapor-correo *Habana* ha llegado sin novedad al puerto del mismo nombre.

Alcance telegráfico

Singapore 2.—Salió para Manila sin novedad el vapor-correo del marqués de Campo Magallanes.

Londres 2.—El periódico el *Standard*, en su edición de esta mañana, dice que Novikov será llamado á San Petersburgo para ocupar una alta posición, que el Sr. Giers irá de embajador á Berlín y Saburoff á París.

El *Daily Telegraph* menciona el rumor de que el general Ignatieff será destituido y Kohauski será nombrado para sucederle.

Túnez 2.—El general Delebecq le llegó el 28 de Noviembre á Cinesra. Las tribus de los Amours casi entera pidió amn (indulto).

El general Saussier mandó el 29 un telegrama diciendo que la mayor parte de los rebeldes habían sido rechazados más allá de Chotta.

El general Camoué mandando tropas contra los que hacían resistencia en una montaña con muchos árboles á 60 kilómetros al Este de Gálsa, ocupó el pueblo fortificado de Aicha. Los rebeldes sufrieron muchas pérdidas y el ejército francés tuvo un muerto y cuatro heridos.

París 2.—La comisión de créditos suplementarios con motivo de la creación de los nuevos ministerios ha conferenciado con el gobierno á propósito de ciertas modificaciones que se han introducido en el dictamen, acordándose que su discusión sea aplazada hasta el lunes próximo.

Pacotilla

Dícese ya que el ilustre marqués de Vega de Armijo, si al fin la fusión se quiebra se volverá sagastino. Sin duda se habrá propuesto con ánimo decidido perder antes las mandíbulas que dejar de ser ministro. Es muy capaz el marqués, por conservar el destino, de adherirse, no á D. Práxedes; á cualquiera... ¡á Lagartijol!

La Historia se reproduce.

Ha sido robada la administración de Rentas de Alburquerque. Los ladrones han caído... En poder de la autoridad? No; en la administración de Rentas Estancadas de Salamanca que ha sido robada también...

Leo: «El cuerpo de alabarderos, que cuenta dos compañías, solo en tinta, papel y plumas gasta once mil pesetas anuales.» Animas del Purgatorio! Once mil pesetas anuales!

Horror! Hace pocas noches cundió en Málaga la noticia de que se había escapado una fiera, que acababa de llegar en el tren. Todos los transeúntes se apresuraron a meterse en las casas, quedando las calles desiertas...

Mas no debe sorprender a nadie tanto valor... Como habia de caer si era un banco de herrador!!

Ya lo del dique flotante parece que al fin se arregla, segun la feliz noticia que nos trasmite la Agencia. Hablando ayer del proyecto con un profesor de lenguas me dijo:—A mi no me gusta el dique que se proyecta...

Un ciego arrimó antes de ayer una sobeana paliza a su cara mitad, despues de haberla disparado un revolver sin acertarla. Qué diablos veria en su mujer para tratarla de ese modo!

Se conoce que el hombre está más ciego de amor que ciego de la vista!

El señor gobernador civil ha tomado medidas energicas para evitar la invasión de la viruela, que está haciendo estragos en algunas poblaciones de Francia. Ha recomendado a los alcaldes que propaguen la vacunación en sus distritos...

Para ese solo artículo, que me contrasta, me declaro, desde ahora, proteccionista! Telesforo, aunque te esfuerces en disculparte, deploro que sin avisarme, almuerces. Tú, querido Telesforo, convidas... pero no ejerces!

Por supuesto, me escamé de la clase de tus platos, cuando con pena observé tras de tu invitación, que iba el artículo: Flatos!

Y aunque el oirlo te asombre, ó creas que son manías, yo te juro por mi nombre que dije al punto:—Este hombre quiere hartarme de judías!

Conque, chico, no te olvides que a tu invitación responde mi afecto, y no te descuides. Otra vez, cuando convides, dime al menos cuándo y dónde!

Anoche hubo su correspondiente incendio en la calle Alta. El dia que no hay alguna emoción de esas, parece que falta algo!

En un palco del teatro vi anoche con mis cristales a una jóven que rompia una carta con mal aire. Despues me dijo un amigo:

—Chico, yo soy el firmante y estoy hecho un Fierabrás; ya sabes tú mi carácter! En efecto, el aludido, la mirada inyecta en sangre, sacó un puro del estanco y con él se marchó al baile!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.) Madrid 3 (6 tarde.)

La Gaceta publica un decreto autorizando a don Carlos Gomez Samper, para estudiar el proyecto de construcción de un dique flotante en el puerto de Santander.

En el Congreso ha continuado la discusión del presupuesto del departamento de Fomento. En el Senado se ha seguido discutiendo el proyecto de reforma de instrucción provincial.

Banca y Comercio

Madrid 3 (9-10 n.)

Table with 2 columns: Instrument (Acciones del Banco de España, Billetes hipotecarios de Cuba, etc.) and Price (460-00, 103-10, etc.)

Bolsa de Madrid.—Día 3.

Table with 2 columns: Instrument (Renta perpetua interior del 3 por 100, Renta perpetua exterior del 3 por 100, etc.) and Price (32-10, 32-40, etc.)

Bolsa de Paris.—Día 3.

Table with 2 columns: Instrument (3 por 100 francés, Exterior español, Interior, etc.) and Price (86-60, 30 1/4, etc.)

New-York Noviembre 30.

Table with 2 columns: Instrument (Cambio sobre Londres, Id. id. Paris) and Price (4-80, 5-74 3/8)

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Paris Noviembre 1.º

Table with 2 columns: Instrument (Aceite de Colza, los 100 kilos netos, Disponible, Corriente mes, Enero, etc.) and Price (84-00, 84-50, etc.)

Table with 2 columns: Instrument (Aceite de Linaza.—Sostenidos, Disponible, Corriente mes, Enero, etc.) and Price (66-00, 66-00, etc.)

Table with 2 columns: Instrument (Espiritus primera calidad.—Calma, Disponible, Corriente mes, Enero, etc.) and Price (61-50, 61-25, etc.)

Table with 2 columns: Instrument (Azúcar blanca número 3, los 100 kilos netos, tela perdida, descuento 1 por 100.—En baja, Disponible, Corriente mes, Enero, etc.) and Price (64-50, 64-87, etc.)

Table with 2 columns: Instrument (Harinas 9 marcas, saco de 159 kilos neto, tela perdida, descuento 1 1/2 por 100.—Calma, Disponible, Corriente mes, Enero, etc.) and Price (65-00, 65-00, etc.)

Table with 2 columns: Instrument (Harinas para el consumo, los 159 kilos, tela devuelta, Al contado, Trigos, los 100 kilos netos.—Calma, Corriente mes, Para Enero, etc.) and Price (62-69, 31-00, etc.)

Table with 2 columns: Instrument (Centeno, los 100 kilos netos.—Calma, Corriente mes, Para Enero, etc.) and Price (22-25, 22 y 22-25, etc.)

Havre Noviembre 1.º

Table with 2 columns: Instrument (Cafés.—Se han vendido, 100 St. Haiti Cayes, 50 k, 500 id. Haiti-Jacmel, etc.) and Price (50-50, 62-00, etc.)

Table with 2 columns: Instrument (Petróleo.—Calma, Disponible, Corriente mes, Para Febrero, etc.) and Price (18 1/8, 18 5/8, etc.)

Amberes Noviembre 1.º

Table with 2 columns: Instrument (Azúcar.—Firmes, Disponible, Enero y Febrero) and Price (54-50, 57-00)

New-York Noviembre 30.

Table with 2 columns: Instrument (Harina, barril de 88 kilos, para embarque, extra-state, al contado, 5-15 a 5-35 dollars, Maíz nuevo mezclado, el bushel, 0-69 dollars, Trigo rojo de invierno, el bushel, etc.) and Price (1-39 1/2, 1-39, etc.)

SANTANDER

Entre las diversas causas de las crisis comerciales figu-

ra, como hemos dicho, el juego de los efectos públicos en la bolsa, y todos sabemos la facilidad con que el poseedor de las rentas del Estado puede volver a entrar en el goce de su capital, sin embargo de que el Estado no se le restituye, vendiéndolo por medio de los agentes que el gobierno autoriza para realizar estas operaciones.

Las operaciones de fondos públicos, dentro de estos límites, las consideramos lícitas y justas, y sin ellas creemos que el sistema de empréstitos públicos se hallaría muy lejos de su perfección; pero no debemos confundir esta clase de negocios con los que propiamente se llaman Jugadas, y que por lo tanto llevan en su nombre su condenación. En estas especulaciones no hay compra y venta, hay solo apuesta, y como las circunstancias sobre que se calcula son puramente eventuales, tiene todos los caracteres, inmorales e inconvenientes del juego de azar y en nada se distingue del monte y de los dados, sino en que dan más facilidad a la trampa y en que las trampas de la Bolsa son infinitamente más perjudiciales y más abiertas: a la impunidad que las del juego.

Las jugadas de Bolsa dan un impulso vicioso a la riqueza pública, distrayendo en ellas capitales que podrían fecundar ramos productivos con provecho general y aumento del capital circulante de la nación; se prestan al fraude con más seguridad que el verdadero juego de suerte, siendo fácil a los iniciados en sus misterios descubrir los dados cargados y las cartas dobles; ofrecen un espectáculo degradante exhibiendo esos hombres que pasan la vida en resolver el problema de traspasar a sus arcas el dinero de los demás, sin dejar en cambio a estos más que un arrempentimiento tardío y muchas veces la miseria y el deshonro; excitando por fin la imaginación de los incautos con la vista del feliz especulador que el dia antes vivía, sino en la penuria en condición modesta y reducida y hoy ostenta una magnificencia y lujo sorprendentes. De aquí nace un trastorno general en las ideas de orden y economía; de aquí el desprecio del trabajo modesto que arregla el dispendio a la ganancia y conoce todo el precio de la vida frugal y laboriosa.

Las costumbres públicas se infloran diariamente con aquel fumes corrompido y el mal trasciende a todas las clases y profesiones, sin que veamos a donde ha de nacer la reacción favorable que haya de ponerle término. Conservamos sin embargo la esperanza de que la completa emancipación del comercio estero, una reforma generosa de aranceles, la abolición de derechos prohibitivos y de los registros inquisitoriales atrayendo al capital a especulaciones más nobles, más lucrativas y más en armonía con el curso general de la civilización, borren para siempre del seno de naciones cultas la mancha que les imprimen una práctica, tan poco análoga a la ética de la religión que profesan, como a la cultura de que se envanece.

Y dicho esto vamos a revistar lo acaecido en el mercado, durante la semana que hoy concluye; desgraciadamente y como de costumbre será bien poco. Harinas. Se han exportado para América 7.783 sacos y 1.000 barriles y para la Península 3.720 sacos, con lo cual está dicho todo lo que sabemos respecto del artículo, que no ha tenido en la semana, aparte de las del consumo, compras que publicar.

Azúcares. Siguen tan encalmados y faltos de operaciones como avisábamos en la revista anterior, y sus entradas han consistido en 78 barriles y 103 barricas por vapor Pizarro, de Hamburgo, y 125 cajas por el vapor-correo Santander, de la Habana.

Cacaos. No cuenta importación alguna durante el período de tiempo que comprende la revista, así como tampoco tiene ventas que anunciar. Si lamentable es la paralización de operaciones que hoy en la plaza, seguramente es más remarcable la que experimenta este artículo colonial antes tan solicitado. Aguarrientes. Descargó el Pizarro, de Hamburgo, 27 cascos espiritu, cuyo precio nominal se vende a 59 reales cántara.

Café. Nos aseguran haberse vendido 100 sacos de Puerto-Rico; pero sin poder señalarnos el precio.

Cueros. Anotamos el artículo por costumbre, mas nada podemos decir de él, porque no ha tenido movimiento alguno en la semana.

Bacalao. En buenas condiciones halla al mercado el vapor Concordia, que de Bergen condujo 434.722 kilogramos bacalao. No por este arribo habrán declinado los altos precios establecidos por los compradores.

Para concluir, añadiremos que el aceite y arroz no tienen entradas ni ventas de que dar cuenta, y que el vapor Fernandez Sanz, de San Sebastian, importó 20 cajas de Jabón.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Table with 2 columns: Instrument (ENTRADAS, Vapor Santoña, 35 ts., c. Orbea, de Castro-Urdiales, con 908 cajas conservas a D. J. Orbea, etc.) and Price/Details

PERFUMES TRANSITORIOS.—Los sobrecargado perfumes europeos son fuertes y acres, pero transitorios como el viento. ¡Qué olor tan desagradable nos dejan como recuerdo cuando la primera fragancia efímera desaparece.

El mejor de ellos no se puede comparar con el Agua Florida de Murray y Lanman, el cual es caracterizado por una delicadeza y frescura que no posee ningún otro artículo de esta clase. Es literalmente el principio aromático de las flores más raras de la tierra, la Camelia, la Magnolia y el Azahar, concentrado y preservado en el espíritu más puro. Esto no se puede decir de otra agua de olor cualquiera, ni aun de la mejor Agua de Colonia del Rhin, del cual un aceite esencial es uno de los ingredientes principales. El Agua Florida de Murray y Lanman es el único perfume que puede llamarse absolutamente perfecto.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

EL VINO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO.—Hace algunos años que un práctico distinguido propuso a la sanción del cuerpo médico de Paris un extracto medicinal de hígado de bacalao conteniendo todos los principios constituyentes activos del aceite, sin los inconvenientes bien conocidos de este último. Está demostrado que los aceites de bacalao tienen tanto más de valor terapéutico y lenan tanto mejor su comisión reparadora, «histojénica», cuanto más ricos y más abundantes son sus principios activos basados en esta verdad indiscutible, se recomendaba el uso del extracto de hígado de bacalao que no tiene los inconvenientes del aceite para las organizaciones debilitadas y que permite además, llevar muy lejos la medicación profiláctica sobeana en el raquitismo, la tuberculosis, escrófula, los deterioros orgánicos y las miserias fisiológicas de todos géneros. Medicación, por fin, que podia continuarse sin

peligro los meses del calor. Llamamos la atención del público sobre esta excelente preparación, capaz de reparar la pobreza del organismo, de regenerar la masa de la sangre, moderar las perturbaciones nerviosas, levantar, en una palabra, la economía deteriorada. El vino de que hablamos presenta bajo una forma fácilmente aceptable y en pequeño volumen, un medicamento absoluto de una gran riqueza. Es un verdadero progreso realizado en el dominio de la medicina práctica.

Viven de extracto de hígado de bacalao reúne todas las condiciones científicas para dar maravillosos resultados. Se encuentra en Paris, en casa de M. J. Batard Morineau y compañía, 50, boulevard de Estrasburgo. Cuesta 14 reales el frasco en Paris y en los depósitos.

A causa de las falsificaciones se exigirá la firma del autor.

Piano vertical

Se vende uno, en buen uso, en precio módico. Calle del Peso, núm. 2, tapicería, informarán. 541

IMPORTANTE

Los padres de los soldados fallecidos en la Isla de Cuba ó en la Península á consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho a la pensión de 2 reales diarios.

Adquieren igual derecho los padres, si sus hijos han fallecido en Cuba despues del 25 de Junio de 1864 y antes del 22 de Octubre de 1868.

D. Miguel Ruano de los Gallardos, Agente general de Negocios y habilitado de clases pasivas, activas de Guerra de Reemplazo y Estado Mayor, que vive en la calle de la Blanca, números 1 y 3, piso 2.º, se encarga de la formación de los expedientes, así como de los de viudedades, orfandades, retiro, cruces, jubilaciones y cesantías

SOA MONTAÑESA Desde el 1.º del actual saldrá un coche diario, a las 2-45 de la tarde, para Solares, Cavada, Liérganes, Hornos y Anero. Precios baratísimos y asientos de ida y vuelta. Se despacha por D. José Horga, administración calle del Correo. 441

GRAN HOTEL DE ALCEDA D. Alejandro Sanjullán, participa a sus numerosos clientes y al público en general, que tiene abierto el establecimiento durante el invierno, por si algun bañista desea hacer uso de aquellas salubres aguas. aE

VINO DE VALDEPEÑAS.—LEGÍTIMO, A 40 reales cántara. De la Mancha, a 30 id. id. Se sirve a domicilio. Compañía, núm. 8 (frente a Soriano). 30224

LEGIA JABONES JENIX Economía del 80 por 100 sobre el jabón, esta legia sirve para colar la ropa, limpieza de suelos, utensilios de cocina y demás usos domésticos en que se emplea el jabón. Se halla de venta en los establecimientos de comestibles. Al precio de 14 cuartos libra. 15214

EL NOTARIO PUBLICO DE ESTA CIUDAD D. Ricardo Cagigal, ha trasladado su despacho al piso principal de la casa núm. 13, calle de San Francisco.

AMA DE CRIA Se necesita para en casa de los padres. Informarán en esta redacción.

EL ALMACEN DE YESO, CAL HIDRÁULICA, y otros materiales de construcción de Fernandez y Gutierrez, se ha trasladado a la calle de Carvajal, número 2, a donde pueden dirigirse los pedidos. D

FINADOR DE PIANOS, ARMONIUMS Y FARMÓNICAS ó SINFONÍAS, San José, 10, piso 3.º

MAIZ BARATO.

Procedente de Sevilla se ha recibido un cargamento, que se vende en el almacén de D. Leandro Hermosilla, calle de los Santos Mártires número 2.

Advertisement for D.ª GENOVEVA FANO, featuring a portrait of a woman and text: 'HA FALLECIDO Sus sobrinos D. Prudencio Anérga y hermanos y D. Domingo Gandarillas sobrino político, y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver al cementerio hoy a las once de su mañana, desde la casa mortuoria, Blanca, 28, a cuyo favor vivirán reconocidos. Santander 4 Diciembre 1881.'

TEATRO Compañía lírico-dramática bajo la dirección de D. Maximino Fernandez Funciones para hoy domingo 4 de Diciembre, TARDE SUEÑOS DE ORO; A las tres y media.—Entrada general, DOS reales. NOCHE.—10.º de abono de la 2.ª serie. LAS DOS PRINCESAS A las siete y media.—Entrada general, UNA peseta. Imprenta de Y. A. N. S. A. a cargo de M. Ortiz de Guzmán. San Francisco.

500,000 Pesetas

á ganar
Esta enorme cantidad se importa en el caso más afortunado el premio mayor que puede ganarse en la próxima lotería de dinero. Esta lotería tiene la aprobación del gobierno alemán y del puntual desembolso de los premios responde el gobierno con toda la hacienda pública. En junio contiene esta Lotería 50.800 premios, importantes 11 millones 15.425 Pesetas, los cuales son sorteados en diecisiete secciones. Los plazos de los sorteos están oficialmente fijados y los sorteos se siguen con rapidez uno á otro. Para el primer sorteo admitimos pedidos lo más tarde hasta

14 Y 15 DE DICIEMBRE

del año corriente, en cuyas fechas empiezan los sorteos. El premio principal que en el caso más feliz puede alcanzarse importa, como queda dicho, 500.000 Pesetas. Especialmente conveniente es la lotería de premios de Pesetas 312.500, 187.500, 125.000, 75.000, 52.500 Pesetas y muchos de Pesetas 55.000, 37.500, 31.250, 25.000, 18.750, 12.500, 10.000, 7.500, 5.000, 3.750, 2.500, 1.875, 1.500, 1.250, 625, 375, 202, 250, 187, 172, 155, 125, etc. etc. Pesetas. El menor premio importa 25 Pesetas. En junio contiene la lotería 30.800 premios del importe de

11,015,425 Pesetas.

El precio de los billetes está oficialmente fijado e importa para los sorteos de la primera sección Pesetas 750 cts. por un billete original entero, Pesetas 3,75 cts. por medio billete original y Peseta 1,90 cts. por la cuarta parte de un billete original. Todos los billetes son originales revestidos del escudo de armas del gobierno. A los pedidos debe acompañarse el importe en billetes de banco español ó en sellos de correo españoles. Inmediatamente al recibo de los pedidos remitidos a los comitentes, por el correo en sobre cerrado, los billetes encargados. A cada remesa acompañamos gratis el programa oficial de todos los sorteos, y, verificado el sorteo, todo tenedor de billetes recibe en seguida la lista oficial del sorteo. Al desembolso de los premios es efectuado inmediatamente después del sorteo bajo control del gobierno y por nuestro conducto, eventualmente también en el extranjero del premio y en oro español. Existiendo nuestra casa, hace 100 años, sera escusada la seguridad de que la misma ejecuta pronta y exactamente todas las órdenes. Sirvase dirigirse directamente á las oficinas.

ESSENTIAL Y CIA

Casa española principal de Lotería Hamburgo (Alemania).
Correspondencia llevada en castellano — Distinción postal entre España y Hamburgo 80 y 100 y más.
Otra vez cayeron, en España en los últimos sorteos, los dos premios mayores: uno de ellos en Madrid, el otro en Sevilla!!!

Una Verdadera Bendición.

El Extracto Compuesto de Zarparrilla del Dr. Ayer está compuesto de la raíz de Zarparrilla de los trópicos, en combinación con otras raíces medicinales, que son muy celebradas por sus cualidades curativas. Estas, unidas químicamente con los Ioduros de Potasio y de Hierro, componen una medicina eficaz para combatir los desórdenes estomacales, mercuriales y de la sangre.

La Zarparrilla del Dr. Ayer produce curas rápidas y completas de los padecimientos siguientes: Escorbuto, Erisipelas, Empiomas, Ulceras, Tumores, Erupciones y toda clase de enfermedades que provienen de la condición escrofulosa del sistema; siendo por lo tanto un remedio poderoso, cierto y seguro para todas las enfermedades que nacen de la impureza ó falta de vitalidad de la sangre. Siempre alivia y á menudo cura las Afecciones del Hígado, Debilidad e Irregularidades en la Mujer, Reumatismo, Emaciación, y Debilidad en general. Estimula y alienta las funciones vitales, promueve energía y fortaleza, comparte nueva vida y vigor por todo el sistema. Al renovar la sangre, esclarece y aviva la inteligencia, y de este modo da al cuerpo y al entendimiento la fuerza necesaria para poder soportar los más arduos esfuerzos.

La Zarparrilla del Dr. Ayer es bien conocida por los médicos los cuales la recetan en su práctica. Se ha usado extensamente por espacio de cuarenta años, y ha merecido la entera aprobación y confianza de ininidad de personas que llaman á esta medicina, cual si dijéramos, Una Verdadera Bendición.
Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., E. U. A., Químicos Prácticos y Analíticos.
De venta por todos los Droguistas y Boticarios.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA VAPORES - CORREOS FRANCISES

Precios de pasaje, en pesetas.

Destino	PRIMERA CLASE		
	1.ª ca.	2.ª ca.	3.ª ca.
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayagüez y San Juan de Puerto-Rico.	800	700	550
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	900	825	650
» Santa Lucia, Trinidad.	965	875	750
» Cabo-Haitiano, Puerto-Príncipe, Jamaica.	1050	975	800
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Guayana.	1100	965	750
» Demerari, Surinam, Cayenna.	1100	965	750
» VeraCruz.	1240	1100	825
» Para San Francisco.	1690	1310	—
» Para Guayaquil.	1665	1430	—
» Para Valparaiso.	1675	1575	—
» Para Valparaiso.	2075	1975	—

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BREST

Capitan NOUVELLON
Saldrá de Santander el 22 de Diciembre
Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y VeraCruz.
Con correspondencia en San Thomas:
1.ª Para Mayagüez, Cabo-Haitiano, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston).
2.ª Para Basse-Terre, Pointe-a-Pitre, Saint-Pierre, Fort-de-France, Trinidad, Cayana, Guayana, Barcelona, La Guaira y Curacao.

El magnífico vapor de 2.800 toneladas y 660 caballos

OLINDE RODRIGUES

Capitan TORLOIS
Saldrá de Santander el 26 de Diciembre
Para COLON (sin trasbordo)
Con escalas en Pointe-a-Pitre, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos.

VILLE DE BREST

Capitan NAZARIO
Saldrá de Santander el 8 al 11 del presente mes
Para San Nazario
Procedente de VeraCruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de primera clase de 2.227 toneladas y 250 caballos

CLAPEYRON

Capitan MAUFFRET
Saldrá de Marsella el 6 de Diciembre, de Barcelona el 8 y de Cadiz el 12
para CO ON con escalas:
A la ida: en Tenerife, San Thomas, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla.
A la vuelta: en Jacmel, Puerto-Príncipe, Les Gonaives, Cabo-Haitiano, Puerto Plata, San Thomas, Santander, Burdeos y el Havre.
NOTA. Este vapor no transporta pasajeros de Cámara, pero sí emigrantes.

LINEA DE MARSELLA, MALAGA Y CADIZ A NUEVA-YORK

El vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos

CALDERA

Capitan DE BEVILLE
Saldrá de Marsella el 15 de Diciembre, de Málaga el 24, de Gibraltar el 25 y de Cadiz (facultativo).

Duración del viaje: 13 dias.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y VeraCruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia sin cuyo requisito no pueden embarcarse.
Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, á fin de que esta agencia pueda pedir el hueco á la Dirección de París.
Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.
Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus camaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañía los aventaja.
Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.
Tarifas y prospectos se dan gratis.
La Agencia General en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.
Las agencias de Madrid, Santander y Barcelona expenden billetes para el ferrocarril del Norte.
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á D. Alberto José Galland, agente de la Compañía General Transatlántica, Muelle, número 30.

GRAN CASA DE PRESTAMOS

Tableros, I, principal, antes en la de la Compañía
En esta antigua casa se da dinero sobre alhajas, mobiliario, ropas y toda clase de valores que convengan. Hay almoneda perpetua de todo lo cumplido, como son relojes y cadenas de oro, plata, níquel y de doble sortijas, pendientes, medallones, rosarios, alicerzos, cubiertos, plata y otros muchos objetos sumamente baratos.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

PASTILLAS DE NIELK
de clorato de potasa comprimidas
Remedio eficazísimo para las anginas, ulceraciones de la boca, bronquitis, salivación mercurial, fetidez del aliento, extinción de la voz, (especiales para los oradores y cantores), difteria, crup, etc., etc.
Se venden en las principales farmacias de España, Portugal y América.—Precio 6 reales caja. Los pedidos deben dirigirse al autor Dr. Klein, calle Escudillers, 6, 2.ª Barcelona.
Importante: Con el fin de que en las poblaciones donde no hay aun establecidos puntos de venta, puedan probarlas las personas que las necesitan, se remitirá á vuelta de correo un na caja á todo el que envíe su importe en sellos.
Los señores Farmacéuticos de provincias que deseen ser incluidos en los anuncios de la localidad, deben manifestarlo al autor al hacer algun pedido.

Vapores Correos

MARQUÉS DE CAMPO

LINEA TRASATLANTICA

El magnífico vapor español de 2.900 toneladas

VERACRUZ

ANTES VICTORIA

Saldrá de este puerto del 9 al 10 del corriente, para PUERTO-RICO, HABANA, PROGRESO VERACRUZ, con regreso por los mismos puertos.
También recibe pasaje y flete para Mayagüez, Ponce, La Guaira y Puerto-Príncipe, con trasbordo en Puerto-Rico y para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Puerto-Plata, Santiago de Cuba, Barranquilla y Colon, con trasbordo en la Habana.
Admite carga y pasajeros los que recibirán un esmerado trato.
NOTA. Se suplica á los señores cargadores se sirvan pedir cabida con 48 horas de anticipación.
Para fletes y demás antecedentes, en Camarines del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7; En Barcelona, Sres. Borrell y C.ª; en Santander, D. Francisco Aguilar, Muelle, 23.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



AGUA FLORIDA

Murray y Lanman.

El perfume más fuerte y duradero que se conoce para el Tocador, el Peñuelo y el Baño.
Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.
Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías. COMPANIA, 11. PISO 2.º

CAFE NERVINO MEDICINAL
Maravilloso secreto á base de plantas medicinales.
Exclusivo del Doctor Morales.
Curativamente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.
Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.
En Santander, Farmacias de T. B. Zambrana y J. de la Vega y Dr. MORALES, Carretas, 39, principal, Madrid.

DEBREA

La utilidad y el uso de la Brea son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro libro hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza que sostuviera con ventaja la comparación con los más acreditados. Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y más eficaz medicamento, recomendado por los médicos más eminentes, para la curación de catarro crónico, de la vejiga y demás afecciones del aparato genito-urinario, catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, herpes y enfermedades de toda la piel.
Véndese al por mayor en la farmacia de su autor, Vidriera, 2 y 4, Parcelera.—En Santander, Sres. D. Agustín de la Cuesta, y D. Ruperto Isasi, y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal.

CAPSULAS DE RAQUIN

EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de París.
Las Capsulas de Raquin se ingieren facilmente.
Su eficacia no presenta excepción alguna.
El Doctor CULLERIER, médico del Hospital de Mida ha administrado las Capsulas de Raquin á 100 Enfermos y ha obtenido
100 CURACIONES
NOTA.—Rehúese cual una imitación fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto que está revestido de una etiqueta llevando el nombre de Raquin precedido de: dit de — système de — procédé de — imitation.
DEPOSITO en PARIS, 78, Fª St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan tambien el PAPEL y el VEJIGATORIO de ALBESPEYRES

TRIPLE AGUA

DE COLONIA

En las últimas exposiciones y única española premiada en París, reconocida por el Jurado, dal que no ha sido por España, sus cualidades de delicada fragancia, gratísimo aroma, sin igual belleza é incomparable economía. Proclamada universalmente su bondad, resta decir al público en la gran Exposición de París, y suplirnos no se contenta con las infinitas que de perfumistas e infimas clases pululan por los mercados. Ensayela el que no la conoce. Véndese en lujosas y grandes botellas de 3 y 6 y 12 reales.
Farmacia de su autor, Bilbao, que descuenta al por mayor.—SANTANDER, farmacias de R. Rodríguez Jimenez y Corpas, Laredo, Zambrana, Retiñosa, Torrelavega, Molino.—San Vicente de la Barquera, Rincón, y en todas las provincias de España.
Existe Farmacia de Orive, Bilbao, en la república de Colombia y firma S. Orive, en blanco sobre verde y decorado del cuello de las botellas. (100)

Para San Sebastian

Y BAYONA DE FRANCIA

Saldrá de este puerto el 5 del corriente el vapor

CARLOS HABANS

Su capitán D. E. de Ibañeta
Admite carga á flete y pasajeros.
Le despacha su consignatario D. Miguel de Lecuona, Muelle, 17.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
VICIOS DE LA SANGRE, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, etc.
BIZCOCHOS DEPURATIVOS DEL D. OLIVIER
Acad. med. de París, y que siguen autorizadas para el Gobierno después de cuatro años de experimentación pública. Son los únicos que se han admitido en los Hospitales de París, Curación asegurada con este poderoso DEPURATIVO de los EMPINES de las UÑAS, ACROFALCIDIAS, FLEJOS, ACCIDENTES SIFILITICOS, etc.
24.000 Nº DE PREMIO
Ningun otro Metodo puede ofrecer estas pruebas de superioridad.—CURA ACABADA, RAPIDA, INOFENSIVA, SEGURA, ECONOMICA Y SIN ABOLIDA.
Deposito por mayor: Alcaraz y García, Madrid.—En Santander: D. Nemesio Cagigal y D. Bernardo Corpas.